

COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos

Sesión celebrada el día 30 de abril de 2002, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión.
 2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las doce horas diez minutos.	8118	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida dicha Comisión.	8118
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	8118		
Primer punto del Orden del Día. Constitución de la Comisión.		Segundo punto del Orden del Día. Elección de miembros de la Mesa de Comisión.	
La Letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8118	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	8118
La Letrada, Sra. Navarro Jiménez Asenjo, da lectura a la relación de Procuradores designados por los Grupos Parlamentarios.	8118	Intervenciones de la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular) para proponer candidatos.	8118
		Intervención del Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista) para proponer candidato.	8118

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las propuestas presentadas. Queda constituida la Mesa.	8118	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	8119
		Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.	8119

(Se inicia la sesión a las doce horas diez minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Buenos días. Se abre la sesión. Y, antes de entrar en el Orden del Día, tengo que comunicarles las siguientes sustituciones: por el Grupo Parlamentario Popular, doña Pilar San Segundo sustituye a don Felicísimo Gabarito... Garabito; y don Javier Marqués sustituye a doña María Dolores Ruiz-Ayúcar. Asimismo, se ha excusado don Antonio Herreros, que es el representante de esta Comisión en... por parte de Izquierda Unida, del Grupo Mixto. La señora Letrada dará lectura al único punto del Orden del Día.

LA SEÑORA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO): Primer punto del Orden del Día: "**Constitución de la Comisión**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión del día ocho de febrero, adoptó, entre otros acuerdos, la creación de una Comisión Permanente para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Vamos a dar lectura... la señora Letrada dará lectura a los Procuradores que han sido designados por los distintos Grupos Parlamentarios para formar parte de dicha Comisión.

LA SEÑORA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO): Por el Grupo Parlamentario Mixto: don Antonio Herreros Herreros.

Por el Grupo Parlamentario Socialista: doña María Luisa Puente Canosa, don Cipriano González Hernández, don Felipe Lubián Lubián, doña Begoña Núñez Díez, don Jorge Félix Alonso Díez y doña Concepción Martínez de Miguel.

Por el Grupo Parlamentario Popular: doña María Ángeles Armisén Pedrejón, doña María Arenales Serrano Argüello, doña Rosario Caballero Yéboles, don Jesús de Castro Gil, doña Rosa María Flores Bernal, doña Gracia Sánchez Velázquez, don Felicísimo Garabito Gregorio, don Raúl de la Hoz Quintano, doña María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo y don Baltasar Muñoz Picado.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Existiendo el quórum necesario, declaro constituida la Comisión Permanente para la Promoción y Protección de Derechos Humanos de las Cortes de Castilla y León.

Y vamos a proceder ahora, entrando en el segundo punto del Orden del Día, a la **elección de los miembros de la Mesa** de dicha Comisión. Comenzamos con la elección de Presidente. ¿Algún Grupo Parlamentario desea proponer candidato para este puesto? ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Gracias, Presidente. Buenos días. El Grupo Parlamentario Popular designa o propone como... como Presidente a doña María Ángeles Armisén Pedrejón.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. Le recuerdo que para resultar elegido Presidente o Presidenta de la Comisión en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. La votación, reglamentariamente, procedería hacerla por papeleta, pero si algún Grupo considera... si no, sometemos a votación a mano alzada, si les parece. Pues entonces, quienes estén a favor de la candidata propuesta, levanten la mano. Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación son: quince votos emitidos; diez a favor, ninguno en contra y cinco abstenciones. De manera que, habiendo obtenido la mayoría, queda designada Presidenta de la Comisión doña María Ángeles Armisén.

Vamos ahora, entonces, a la elección del Vicepresidente y Secretario de la Comisión. ¿Si algún Grupo desea proponer candidato para ocupar estos puestos?

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí, señor Presidente. El Grupo Parlamentario Popular propone como Vicepresidente a doña Rosario Caballero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Sí, señor Presidente. En nombre del Grupo Socialista, se propone para Secretario don Jorge Félix Alonso Díez.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Ahora, concluida la votación, estamos de acuerdo en que el candidato que obtenga mayor número de votos ocupará la Vicepresidencia y el siguiente será el que ocupe la Secretaría de la Comisión.

Entonces, ¿votos a favor de la candidata propuesta por el Grupo Popular, doña Rosario Caballero? Diez votos. ¿Votos a favor del candidato propuesto por el Grupo Socialista, don Jorge Félix Alonso Díez... Díez? Cinco votos.

En consecuencia, quedan designados doña Rosario Velasco como Vicepresidenta de la Comisión... Caballero, perdón, perdón, doña Rosario Caballero, y don Jorge Félix Alonso Díez como Secretario de la misma.

Nada más. Queda constituida y elegida la Mesa. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos).